

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la siniestralidad laboral en la provincia de Huelva.**

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ya en el mes de febrero de este año 2.017 se anunciaba que Huelva estaba a la cabeza de Andalucía en accidentes laborales, según se reflejaba en los datos del último informe de la siniestralidad laboral hecho público por el sindicato CCOO. El dato más preocupante fue el aumento en la provincia de los accidentes mortales en 2016 en un casi 500%, hasta convertirla en la segunda provincia de España con mayor índice de siniestralidad laboral. Y dentro de estas estadísticas, los jóvenes el colectivo más castigado por los accidentes laborales y el sector servicios el que más siniestros registra, aunque en el caso de Huelva es la agricultura.

El año 2016 registró un incremento del 4.30% respecto a 2015, produciéndose 500 accidentes más que en el ejercicio anterior. 2016 cerró con seis muertes en el tajo, frente a una muerte laboral en 2015. A esa cifra hay que añadir otro fallecimiento producido in itinere, que es en el trayecto al trabajo. Y un dato para la preocupación que refleja, según CCOO, la precariedad actual del mercado de trabajo: cuatro de los trabajadores que perdieron la vida el año pasado, la perdieron en el primer mes de trabajo y una en el primer día que fue a trabajar. Se denuncia por la representación sindical que estos datos evidencian que ha habido una relajación en la aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales además de la poca efectividad de la inspección a la hora de sancionar.

Con el paso del tiempo las cifras no descienden. En el mes de agosto, la misma central sindical señalaba que Huelva mantiene la titularidad de la mayor siniestralidad, ya que la cifra total de accidentes ha ido creciendo con respecto al año 2016 en todos los meses de la primera mitad del año 2017. En el primer semestre de 2017 el porcentaje, con respecto al año 2016, se ha incrementado en un 18 por ciento, incluyendo tanto los accidentes con baja en centros de trabajo como 'in itinere' que son los que se producen en los desplazamientos entre el centro de trabajo y el domicilio de la trabajadora o trabajador. En ese primer semestre se han registrado 4.552 accidentes con baja laboral en la provincia de Huelva, de ellos 37 graves y dos mortales. Si bien los accidentes mortales han tenido un retroceso con respecto al primer semestre del 2016, los accidentes graves se han incrementado en un 15 por ciento con respecto al mismo periodo del año pasado.

El número de accidentes 'in itinere' fue de 468, de estos nueve graves, frente a los 4.084 (28 graves) de los accidentes en jornada en centro de trabajo. En concreto, los meses de mayor incremento con respecto al 2016 han sido enero, marzo y mayo con un 58, 43 y 31 por ciento de incremento respectivamente.

El mes con mayor número absoluto de accidentes se ha situado en mayo con 1.021 accidentes leves y graves en "un solo mes".

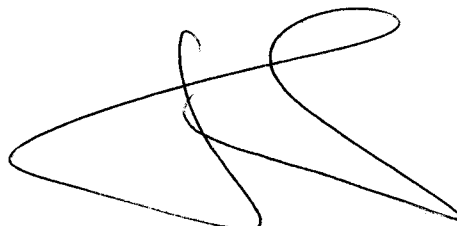
Ante estos datos, se exigen que se tomen medidas urgentes en la prevención de riesgos y el control por parte de la administración laboral y de la Inspección de Trabajo.

Desgraciadamente los acontecimientos no permitían creer en un cambio de tendencia, ya que a finales del mes de octubre el sindicato UGT lamentaba la muerte de un trabajador, accidentado al caer del remolque de un tractor en la Finca de las Madres de Palos de la Frontera (Huelva), lo que eleva a 16 los accidentes mortales en sector agrario en 2017.

Recientemente a mediados del mes de noviembre la secretaria de Salud Laboral y Condiciones de Trabajo de CCOO de Andalucía manifestaba que el aumento de la siniestralidad viene ligado a la precarización de las condiciones de trabajo que sufren las personas en sus puestos de trabajo, lo que, unido al abandono de las medidas de prevención y a la falta de inversión, "ha generado un cóctel que ha derivado en un aumento de la siniestralidad y ha provocado que muchas personas hayan perdido la vida trabajando".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Le consta al Gobierno que la provincia de Huelva presenta los mayores datos de siniestralidad laboral en los últimos años?
- 2º.- ¿Qué medidas ha adoptado para reducir los altos niveles de siniestralidad laboral?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos